

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8254 BORSARIA CATALANA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta General ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, calle Claudio Coello, número 33, bajo, el día 8 de septiembre de 2015, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 10 de septiembre de 2015, a las doce horas, en el mismo lugar. La Junta se celebrará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2014, e informe de Auditoría.

Segundo.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.- Nombramiento de auditores externos.

Quinto.- Cambio de forma de Administración: de Consejo de Administración a Administrador Único.

Sexto.- Nombramiento de Administrador Único.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación en el /los Administradores de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

Noveno.- Aprobación del acta.

Derecho a información: De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que desde la publicación de esta convocatoria, los accionistas tienen derecho a solicitar a la Compañía toda la documentación objeto de la presente Junta de Accionistas, que será remitida de manera gratuita en los plazos y términos previstos en los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 23 de julio de 2015.- Pilar Sainz Fuertes, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150035469-1